

Universidad de El Salvador

La **Universidad de El Salvador (UES)** es el centro de estudios superiores más grande y antiguo de la República de [El Salvador](#) y la única [universidad pública](#) del país. Su campus central, la Ciudad Universitaria, está ubicado en San Salvador, pero la Universidad de El Salvador cuenta también con sedes en las ciudades de Santa Ana, San Miguel y San Vicente.

La trascendencia del sector docente, estudiantil, administrativo y de la misma se ha visto reflejada en diferentes épocas de importancia, desde finales del siglo XIX en El Salvador, la época del autoritarismo militar, la guerra civil y hasta la fecha.

La Universidad de El Salvador ha desempeñado un papel fundamental en el proceso de desarrollo de la sociedad salvadoreña sobre los ámbitos educativo, social, económico y político. Algunos de los principales personajes más importantes de la historia de El Salvador se han formado en esta universidad pública.

Historia

Los primeros años

La Universidad de El Salvador fue fundada el [16 de febrero](#) de [1841](#), por [Decreto de la Asamblea Constituyente](#), a iniciativa del [Presidente de la República](#), [Juan Nepomuceno Fernández Lindo](#) y del presbítero católico Crisanto Salazar, con el objetivo de proporcionar un centro de estudios superiores para la juventud salvadoreña. En sus primeros años, la Universidad de El Salvador tuvo una existencia precaria, por el escaso apoyo gubernamental que recibía.

Desde la década de 1950, la Universidad de El Salvador, se convirtió en el principal referente de pensamiento de la izquierda salvadoreña y uno de los más importantes núcleos de oposición a los gobiernos autoritarios y militaristas del país, por esta actitud, muchos de sus estudiantes y catedráticos fueron víctimas de la represión militar. Hasta 1965 fue el único centro de estudios superiores del país y la que concentraba la mayor parte de la comunidad intelectual de El Salvador. En ese año se autoriza la creación de la primera universidad privada del país, la [Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"](#). Se considera, que las universidades privadas, surgen como una respuesta de los sectores conservadores de la sociedad salvadoreña, que buscaban una alternativa, más acorde a su pensamiento, ante la línea progresista que había adoptado la Universidad de El Salvador.

La década de 1970 y la guerra civil

En la década de los 70 surgen dentro de la UES, grupos estudiantiles cercanos a los movimientos armados de izquierda revolucionaria ([FPL](#), [ERP](#) y [RN](#)). El gobierno, por su parte, inició una campaña contra la comunidad universitaria acusándola de ser un centro de adoctrinamiento marxista. En los años siguientes, centenares de estudiantes, catedráticos, y autoridades universitarias caerán víctimas de la represión gubernamental,

llegando a ser asesinado, el 29 de octubre de 1980, el rector [Félix Ulloa](#). El [terremoto del 10 de octubre de 1986](#), dañó gravemente la infraestructura de la Ciudad Universitaria en la capital salvadoreña.

Intervenciones militares en la UES

El [2 de septiembre](#) de [1960](#), por orden del presidente [José María Lemus](#), agentes de la [Fuerza Armada](#) ingresan violentamente a la UES, cuya intervención militar concluye con la golpiza y captura del rector, doctor [Napoleón Rodríguez Ruiz](#), así como de otras personas que se encontraban en el lugar, resultando también un estudiante muerto y varios heridos como consecuencia de estos hechos.

Por medio del Decreto Legislativo No. 41, del [19 de julio](#) de [1972](#), publicado en el [Diario Oficial](#) No. 134, Tomo No. 236, del 19 de julio de 1972,² el [parlamento salvadoreño](#) autorizó al Órgano Ejecutivo para intervenir militarmente en la Universidad de El Salvador a través del uso de los agentes de la [Fuerza Armada](#), quienes utilizaron tanquetas y artillería pesada; quemaron muchas bibliotecas; efectuaron arrestos de cientos de personas en ese mismo día; y además, detuvieron a otras quince personas junto al rector de la Universidad de El Salvador, [Rafael Menjívar](#), y al decano de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Fabio Castillo, las cuales fueron encarceladas y enviadas a un exilio forzado en Nicaragua. La Universidad de El Salvador permaneció cerrada por un año, mientras el gobierno del presidente [Arturo Armando Molina](#) trataba de eliminar a los intelectuales detrás de la oposición y el centro de la agitación estudiantil. Desde este trágico acontecimiento, el movimiento estudiantil se mantuvo trabajando desde la clandestinidad y organizando el trabajo reivindicativo que saldría a la luz pública un tiempo después.

El [26 de junio](#) de [1980](#), estando el país bajo las riendas de la [Junta Revolucionaria de Gobierno](#), la Universidad de El Salvador fue ocupada nuevamente por la [Fuerza Armada](#), iniciándose un período de cuatro años de exilio de la comunidad universitaria.

El [12 de noviembre](#) de [1989](#), dentro del contexto de la [ofensiva insurgente](#) lanzada por el [FMLN](#) el día anterior, el presidente [Alfredo Cristiani](#) ordena la última intervención militar que sufriría la UES y que la mantendría cerrada hasta el siguiente año.

Masacre estudiantil del 30 de julio de 1975

Escultura en homenaje a los estudiantes víctimas de la masacre estudiantil del 30 de julio de 1975, ubicada en el campus central de la Universidad de El Salvador.

Existe una fecha de gran importancia y con mucha trascendencia que marcaría históricamente la vida de la comunidad universitaria: La masacre estudiantil del [30 de julio](#) de [1975](#).

Todo comenzó un 25 de julio de 1975 en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, con sede en Santa Ana, durante las fiestas patronales, cuando los estudiantes se preparaban para montar un desfile “bufo”; acto artístico que consistía en disfrazarse de cualquier funcionario público de la época y parodiarlo ridículamente. Ese día los militares irrumpieron las instalaciones universitarias, aplicando la fuerza represiva y

capturando a muchos estudiantes, lo cual provocó descontento y protesta en el estudiantado y la comunidad universitaria de aquella época.

Consecuentemente, la más impactante manifestación pacífica social estudiantil que condenaba la intervención militar en Santa Ana, se produjo el 30 de julio del mismo año, con una marcha que salió alrededor de las tres de la tarde, desde la Facultad de Ciencias y Humanidades, organizada por la Asociación de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) en el Campus Central de la UES, la cual tenía el objetivo de llegar hasta el Parque Libertad del [centro histórico de San Salvador](#). Durante el camino, se gritaron consignas contra el gobierno pecenista de [Arturo Armando Molina](#) y realizaron actividades “bufo”.

Cuando la marcha se encontraba a la altura del paso a dos niveles, ubicado en la 25 avenida norte, frente al [Seguro Social](#) y a dos cuadras del [Hospital Rosales](#), un contingente militar de la Guardia Nacional, Policía Nacional y de Hacienda bajo órdenes del coronel [Carlos Humberto Romero](#), embistió la marcha pacífica de jóvenes universitarios y de [educación media](#), disparándoles con armas de grueso calibre, y aplastándolos con tanquetas; la adrenalina enervaba los corazones y la pacífica marcha se convertía en una frenética retirada por salvar la vida. Muchos estudiantes se lanzaban del puente, resultando con fracturas graves, mientras que otros, impactados por las balas caían bajo las orugas de los tanques de guerra, y algunos huían heridos, mientras que los demás sobrevivientes se replegaban en un frenesí que no tenía sosiego.

El número exacto de universitarios masacrados no se conoce hasta la fecha, aunque algunas versiones de sobrevivientes argumentan que las muertes ascendieron a más de cien. Sin embargo, este macabro acontecimiento no detuvo a los estudiantes en la organización y preparación del trabajo reivindicativo por la justicia social del país. Mientras que los asesinos intelectuales y materiales nunca fueron enjuiciados, y la masacre del 30 de julio ha pasado a ser un genocidio más en la impunidad de los tiempos.

Finalmente, hoy en día, aun puede verse a los estudiantes de la presente generación universitaria, marchar por la misma calle cada 30 de julio, a la misma hora, deteniéndose en el paso a dos niveles, como recordando al pueblo que la historia de los Estudiantes Mártires perdura en las injusticias del tiempo, y aquel puente donde muchos cayeron, representa un sendero misterioso a un pasado que la población salvadoreña y la Universidad de El Salvador, jamás desean volver a vivir.

Fin del conflicto armado y época de la posguerra

Hasta el final de la [Guerra Civil de El Salvador](#) (1980-1992), la UES sufrió un período de decadencia. En 1991 con la elección del rector Dr. Fabio Castillo, comienza un período de recuperación de la Universidad de El Salvador. En la gestión de la rectora, Dra. [María Isabel Rodríguez](#) (período 1999-2007) se logran acuerdos de cooperación con el gobierno, y se reconstruyó la infraestructura de la UES.

Gobierno Universitario

El artículo 61 de la [Constitución Salvadoreña](#), establece que la Universidad de El Salvador, goza de autonomía en el aspecto docente, administrativo y económico. La

Constitución también establece la obligación del Estado, de asignar anualmente una partida de su presupuesto para asegurar y acrecentar el patrimonio de esta.³

El funcionamiento de los órganos de gobierno de la Universidad de El Salvador, está prevista en la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, aprobada mediante Decreto Legislativo No. 597, del 29 de abril de 1999, publicado en el Diario Oficial No. 96, Tomo No. 343, del 25 de mayo de 1999.⁴ La Rectoría es la máxima autoridad ejecutiva de esta universidad pública y tiene a su cargo ejecutar y hacer cumplir las resoluciones de la Asamblea General Universitaria y del Consejo Superior Universitario.